



Historia de la Biblioteca Universitaria de Granada

Por **María José Ariza Rubio** y **Cristina Peregrín Pardo**.

Para comprender la historia de la Biblioteca Universitaria debemos considerar el origen y la evolución, tanto de la biblioteca como institución al servicio de la Universidad que le da su propia razón de ser, como el de los fondos que han ido conformando su rico legado cultural.

Orígenes bajo los Austrias

La documentación que se conserva de esta primera etapa es bastante escasa, debido principalmente al incendio que se produjo en el Archivo Universitario en 1886. Puede decirse que la vida de la Biblioteca arranca prácticamente con la fundación del Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología y Cánones, gestada en la visita que realizó a la ciudad Carlos V en 1526.

Durante este período la Universidad vive unida al Colegio Real y la biblioteca ocupa, junto con la de éste, el salón principal de la actual Curia, frente a la Catedral y a la Capilla Real. La supeditación a las autoridades eclesiásticas y el control de éstas en la actividad intelectual de la Universidad se reflejan en los documentos que atestiguan las frecuentes visitas del Santo Oficio para vigilar la ortodoxia de las enseñanzas y los textos. Sobre el volumen y contenido de ellos no queda sino el inventario de la Biblioteca del Colegio reunido de Santa Cruz (Colegio Real) y Santa Catalina, realizado con motivo de su supresión en 1835 y que consta de 1.775 volúmenes.

Etapa de desarrollo bajo los Borbones

Como en otras facetas de la vida civil, la Universidad se ve positivamente afectada por los cambios políticos y culturales que conllevan la venida de la dinastía francesa de los Borbones y la influencia del pensamiento ilustrado, reflejado en el intervencionismo estatal en todas las facetas de la vida de los súbditos y la preocupación por elevar su nivel intelectual.

Sucesivos Planes de Estudios y Reformas Universitarias a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y de todo el siglo XIX van conformando la Universidad moderna, y abriéndola a las corrientes intelectuales del resto de Europa.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, la expulsión de la Compañía de Jesús, decretada por el rey Carlos III en 1767 y la consiguiente incautación de todo su patrimonio, y, posteriormente, la desamortización eclesiástica de Mendizábal, dotará a la Universidad de unos recursos que hasta entonces no tenía.

La Universidad se traslada al edificio del antiguo Colegio jesuita de San Pablo, instalándose la Biblioteca en una espaciosa sala del piso superior, bien iluminada por grandes ventanas. Los fondos de la librería del Colegio pasan también a uso de la Universidad, con lo que se incrementan en 29.483 volúmenes de impresos, entre los que figuran varios incunables, además de algunos valiosos códices y numerosos legajos (según el inventario realizado en estas fechas por los hermanos Rodríguez Mohedano). Otra muestra de la importancia que va cobrando la Biblioteca como institución es el nombramiento en 1780 del primer bibliotecario conocido, D. Juan Gil Palomino, al que le sucede a partir de 1784 el catedrático Juan Velázquez de Echevarría y más tarde D. Antonio de Pineda y Barragán, autores ambos de posteriores inventarios, fruto de su buen hacer profesional.

En 1841, la Biblioteca Universitaria vuelve a enriquecerse con otro importante conjunto bibliográfico: el de los libros incautados a los conventos de la capital y provincia, y que, tras un breve intento de crear un Museo de la Ciudad para ubicar los bienes artísticos y culturales desamortizados, se decide ponerlos bajo la custodia de la Universidad.

Los cimientos de la Biblioteca actual

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del XX se van configurando las líneas de la moderna Biblioteca Universitaria. Desde el punto de vista funcional, con la creación en 1858 del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y el de Auxiliares en 1932, la actividad bibliotecaria se profesionaliza y se independiza del estamento docente, dejando las tareas organizativas y técnicas a los especialistas y liberando de ellas a catedráticos y maestros. Por otro lado, la estructura misma de la Biblioteca va cobrando mayor complejidad, y de ella se van desgajando las distintas bibliotecas de Facultades, Seminarios y Cátedras, con fondos cada vez más especializados. Cada Biblioteca se dota de un catálogo propio, tanto alfabético como sistemático para control e información de sus fondos, a la vez que la Biblioteca General cuenta con un catálogo central de estructura análoga.

Desde la segunda mitad del siglo XIX las Facultades van independizándose de hecho, ya sea en el mismo edificio central de la Universidad (como Filosofía y Derecho) o en nuevos anejos (como Ciencias) o en edificios propios (Farmacia y Medicina), con lo que las Bibliotecas cuentan con salas propias, depósitos para ubicar sus fondos y partidas presupuestarias para la adquisición de éstos.

Con el nuevo siglo varias Facultades se trasladan a nuevos edificios: la de Farmacia al cercano Palacio de Caicedo, frente al Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago; la de Filosofía y Letras al Palacio de la Columnas (hoy sede de la Facultad de Traducción e Interpretación); Medicina deja el edificio de la calle Rector López Argüeta, junto al Hospital de San Juan de Dios y se instala en 1944 en el construido expresamente para ella, junto al Hospital Clínico. Ya en la segunda mitad del siglo se construyen nuevas sedes para la Facultad de Ciencias (1968) y para la de Filosofía y Letras (1977). La geografía universitaria de la ciudad se dibuja ya en grandes campus, que aglutinan a las distintas Facultades y Escuelas (área centro, con Medicina, Derecho, Traducción, Arquitectura, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Rectorado; Campus de Fuente Nueva, con Ciencias, Arquitectura Técnica y el reciente edificio Politécnico; y el Campus de Cartuja, con Letras, Psicología, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la educación, Odontología, Documentación y la editorial Universitaria, además de algunas dispersas en otras zonas, como Bellas Artes o Informática). En 1980, la Biblioteca General se trasladó a la nueva sede del Rectorado, en el hermoso edificio renacentista del Hospital Real, fundado por la Reina Católica y construido bajo Carlos V, que había sido recientemente restaurado. Desde esa fecha la Biblioteca ocupa el cruce superior, donde se expone la mayor parte del rico fondo histórico en las estanterías realizadas a medida, que son reproducción casi exacta de la antigua sala del Colegio de San Pablo. Junto con los fondos y la sala de lectura e investigación, se ubican también en este edificio la Dirección de la Biblioteca Universitaria y sus Servicios Centrales.

En todos estos edificios la Biblioteca del Centro ocupa un lugar importante y, aunque convive hasta la actualidad con las bibliotecas de departamentos, creadas como dijimos a partir del primer cuarto del siglo (sobre todo en las Facultades con mayor raigambre, como Derecho, Letras o Medicina), la tendencia general es la de centralizar fondos, servicios y presupuestos, para lograr una mayor rentabilidad de los recursos humanos y económicos. Desde 1990, se cuenta con un presupuesto centralizado para inversión en monografías, publicaciones periódicas y encuadernación, que se reparte entre las bibliotecas de Facultades y Escuelas, siguiendo determinados criterios para su distribución. Este presupuesto se complementa con los recursos que aportan los Centros, Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación.

Fondos: Procedencia y Evolución

De los datos de que disponemos podemos deducir que hasta mediados del siglo XIX los fondos procedían de donaciones. Los primeros que aparecen por compra lo hacen a partir de 1839.

Hasta 1875 podemos establecer, a partir de los diferentes inventarios y de las estadísticas, que en la Biblioteca Universitaria de Granada habían ingresado un total de 16.789 obras en 42.629 volúmenes a lo largo de las diferentes épocas, a saber: en 1768 había 10.555 obras en 29.483 volúmenes; en 1837 ingresaron, procedentes del Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina, 822 obras en 1775 volúmenes; en 1840, de los conventos extinguidos, 3.131 obras en 5.583 volúmenes; entre 1839 y 1875 ingresaron por compras y donaciones un total de 2.281 obras en 5.788 vols.

Pero en 1875 de estos ingresos sólo quedaban 11.014 obras en 20.406 vols. (habían desaparecido 5.788 obras en 22.223 vols.), que versaban sobre Teología, Jurisprudencia, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia.

¿Cuál fue la evolución de los fondos durante esta época, y a qué se debe la desaparición de estos 22.223 vols.?

Los datos que arrojan los diferentes índices que se habían realizado hasta 1856 son los siguientes:

- Año 1768, índice de PP. Mohedanos: 10.555 obras en 29.483 vols.
- Año 1785, índice de Velázquez de Echevarría: 4.979 obras en 9.549 vols.
- Año 1813, índice de Antonio Pineda: 4.780 obras en 7.260 vols.
- Año 1856, índice de Antonio José de Córdoba: 8.291 obras en 14.222 vols.

En ellos se reflejan cómo la mayor pérdida de fondos se había llevado a cabo en el periodo comprendido entre los años 1768 y 1785, debido a que después del traslado de la Universidad y de la Biblioteca al Colegio de San Pablo, todos los fondos de la biblioteca de los PP. Jesuitas y los de la Universidad, fueron depositados desordenadamente en un local inadecuado, donde permanecen hasta 1780, sufriendo daños y pérdidas irreparables.

Aparte de las bajas por robo y deterioro, numerosos documentos (actas del Claustro de 7 de junio de 1780 y de 30 de junio de 1784, Orden del Consejo de 9 de Agosto de 1780) hacen referencia a la costumbre de la venta de libros “inútiles, viejos y deteriorados”, para sufragar gastos de la biblioteca (material para escribir, estanterías, etc.), pero nunca para reponer fondos bibliográficos. No hay que resaltar

el peligro de esta medida, y cuántas obras que hoy tendrían inestimable valor dejaron de pertenecer al patrimonio de la Universidad debido a ella.

Entre 1785 y 1813 se observa un pequeño descenso, pero en este caso puede reflejar las pérdidas normales en el funcionamiento de una biblioteca, más aún si tenemos en cuenta que el único incremento de fondos en este tiempo eran las donaciones, y en el periodo comprendido entre estos años no se llevó a cabo ninguna.

A partir de estas fechas la evolución de los fondos es ascendente, observándose un claro incremento entre los años 1813 y 1856 debido, sobre todo, a la anexión de los fondos del Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina y de los de los Conventos extinguidos, que habían sido depositados en el Museo Granadino, pero que posteriormente pasan a la Universidad.

Los dos artículos adicionales del primer Reglamento de la Biblioteca Universitaria de Granada, redactado en 1839 y aprobado en 1840, nos pueden dar idea de los procedimientos que se seguían para seleccionar las nuevas adquisiciones. En ellos se expone que el Claustro nombraría una comisión formada por un catedrático de cada Facultad y cuatro miembros del mismo para que elaborasen unas listas por orden de urgencia de libros y suscripciones necesarias. Estas listas se presentarían al Claustro para que dispusiera la compra de los mismos según lo permitieran las posibilidades económicas.

Los locales y organización de los fondos

Cuando en 1769 se inició el traslado al Colegio de San Pablo, la biblioteca que había pertenecido a los Jesuitas se encontraba organizada en tres dependencias diferentes: la librería general de la Compañía de Jesús, que contenía a la derecha las obras de las que eran autores miembros de la Compañía y a la izquierda las obras de autores externos entre las que se encontraban obras de los Santos Padres y Sagradas Biblias; una “segunda librería” o archivo donde se guardaban los manuscritos; y las obras que se encontraban en los aposentos de los miembros de la Compañía.

Parece ser que a la Universidad la desbordó la gran cantidad de fondos, limitándose en este momento a amontonarlos todos en los locales de la “librería general”, donde permanecieron desordenados hasta que en 1780 se ubica en un local adecuado. De las dramáticas consecuencias que estos años de desorden y abandono tuvieron para los ricos fondos legados a la Universidad nos dan idea las cifras que resultaron del inventario que en 1785 realizó el Padre Echevarría en comparación con el de los PP. Mohedanos.

En su nueva ubicación (que hoy ocupa la Biblioteca de la Facultad de Derecho), en la

que permanecerá ya la biblioteca hasta su traslado en 1980 al Hospital Real, los fondos son organizados por el P. Echevarría en catorce secciones que coinciden con las materias del catálogo o índice, a saber:

1. Escritura sagrada, Santos Padres, Expositores
2. Teología escolástica y dogmática
3. Teología moral
4. Derecho civil y canónico
5. Historia sagrada y profana
6. Oratoria sagrada o predicable
7. Medicina
8. Filosofía escolástica
9. Filosofía moral y natural
10. Artes liberales
11. Poesía
12. Gramática y lenguas
13. Ascéticos y libros de devoción
14. Miscelánea.

En 1813, Antonio de Pineda y Barragán lleva a cabo un nuevo índice y una reorganización de los fondos consistente principalmente en el cambio de nombre de algunas secciones y añadir nuevas que se adaptaran a la evolución de las disciplinas impartidas; así, se incorpora una de “Química, botánica e historia natural”, otra de “Física, geografía, matemáticas y artes liberales” y otra de “Economía política y cristiana”; esto significa una muestra de la evolución desacralizadora que la Universidad venía experimentando a favor de un mayor incremento de las ciencias puras y naturales.

La anexión de los fondos pertenecientes al Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina en 1837 y de los conventos extinguidos en 1840, así como el incremento de los mismos por compra y otras donaciones, hacen necesaria una nueva reorganización y un nuevo índice de toda la biblioteca, comenzándose la primera con el Sr. Pineda y terminándola y realizando el segundo Antonio José de Córdoba y Gómez en 1856. La sala se dividió en tres partes en las que se distribuyeron las siguientes secciones: 1. Sagrada Escritura y Patrología, Religión, Filosofía; 2. Artes mecánicas, Industria; 3. Medicina, Cirugía, Farmacia, Veterinaria; 4. Botánica, Química, Mineralogía; 5. Matemáticas, Bellas Artes, Literatura, Miscelánea; 6. Oratoria, Gramática, Lenguas; 7. Poesías; 8. Jurisprudencia. 9. Historia, Geografía.

En la actualidad los fondos que alberga la biblioteca están constituidos por más de 1.400.00 volúmenes de monografías en papel y más de 750.000 libros electrónicos; las publicaciones periódicas en papel son 13.796 y las electrónicas más de 100.000

Estos fondos (excepto los de formato electrónico que se consultan en línea) se distribuyen por los distintos puntos de servicio, coincidiendo su temática con los estudios impartidos en el centro donde se halla situada cada biblioteca.

El fondo antiguo se encuentra ubicado sobre todo en la Biblioteca del Hospital Real, y en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Medicina y Farmacia; la primera posee unos 20.000 volúmenes, entre los que podemos citar: 47 incunables, 6.472 impresos del s. XVI, 2.556 del s. XVII, 5.746 del XVIII, y 3.154 impresos comprendidos entre los siglos XVI al XVIII de los que no se puede especificar la fecha. También cuenta nuestra biblioteca con 792 manuscritos: 4 de ellos del s. XIV, 153 del s. XV, 191 del s. XVI, 268 del s. XVII, 93 del s. XVIII, 46 del s. XIX y 37 del XX.

En la organización de los fondos dentro de las diferentes bibliotecas se sigue combinando el libre acceso con los depósitos de libros, aunque en la actualidad, en todas las bibliotecas en las que el edificio y el espacio lo permiten, los fondos de más frecuente consulta se colocan en libre acceso.

Índices y catálogos

En los apartados anteriores, ya hemos hecho referencia a los distintos índices que se realizaron en esta época, el número de obras que reflejaba cada uno y las materias que contemplaba. Ahora repasaremos muy brevemente la organización de cada uno de ellos:

- Índice de Rafael y Francisco Rodríguez Mohedano e Ignacio Carmona Valle. Terminado en 1769, se hizo a raíz de la expulsión de los Jesuitas y de la anexión de su biblioteca a la Universidad. En realidad realizaron un índice de los impresos y otro de los manuscritos, pero sólo se conserva el primero. Está ordenado alfabéticamente, y bajo cada letra se relacionan, en primer lugar, las obras existentes en la “Librería General”; en segundo lugar, las obras impresas existentes en la segunda biblioteca; y por último las que estaban ubicadas en los aposentos de los Padres.
 - Los datos que contiene este índice son: autor, título, lugar, impresor, año, número de volúmenes, tamaño y precio. Las obras que no tienen autor y son de asuntos relacionados con la Compañía van colocados bajo “Societatis Jesu”, a excepción de los documentos que aparecen encuadrados en misceláneas, de los que se da relación individual bajo la palabra “miscelánea”; las alegaciones, informes y otros papeles jurídicos, que no guardan relación con la Orden, aparecen bajo el epígrafe “Papeles en derecho”.
- Índice de Juan Velázquez de Echevarría. Realizado en 1785, está ordenado

alfabéticamente y dentro de cada letra subdividido en catorce materias que coinciden con las secciones en las que estaba dividida la biblioteca y a las que ya hemos hecho referencia en el apartado anterior. Los datos bibliográficos se hallan repartidos en seis columnas: autor (por el apellido, a excepción de los que eran más conocidos por el nombre), título, lugar de impresión, tamaño, número de volúmenes, número del estante, número de la tabla y número de la obra en el estante.

- Índice de Juan de Pineda y Barragán; se lleva a cabo en 1813 y va ordenado por materias (en total, 17 que coinciden con las secciones de la biblioteca que ya tratamos en el apartado anterior). Los datos que recoge de cada obra son los mismos que los del inventario de Echevarría.
 - En 1837, Pineda y otros realizaron un inventario de los fondos pertenecientes al desaparecido Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina, al pasar éstos a la Biblioteca Universitaria. En el apartado de fondos ya hemos explicado las cifras que arroja el mismo, así como también del inventario que se hizo en 1840 de los fondos de los conventos extinguidos. Al no ser índices sino inventarios, no entraremos en más detalles sobre ellos.
- Índice de Antonio José de Córdoba y Gómez: se realiza en 1856, paralelamente a una nueva reorganización de la biblioteca impulsada por la gran entrada de fondos que había supuesto la anexión de las bibliotecas del Colegio de Santa Cruz y Santa Catalina y de los Conventos extinguidos. En él se reflejan ya unas características más modernas como instrumento de descripción respecto a los índices anteriores. En realidad son dos: uno por autores y otro por materias, según la clasificación que se siguió para ordenar la biblioteca (véase apartado de fondos).
 - Los datos que recoge de cada obra son mucho más completos que los de sus antecesores: autor, título, idioma, tamaño, año, lugar, impresor, edición, encuadernación, volúmenes, estante, tabla, número de la obra y observaciones.
 - En este índice, al que Francisco Fernández Alonso, sucesor en el cargo de Antonio José de Córdoba, tacha de poco esmerado, pues “en la palabra anónimo figuran muchos que no lo son; constan varias obras por el comentador o por el traductor; aparecen otras con errores en las fechas y en las ediciones; hallase también la casilla de observaciones toda en blanco. Además de tales defectos, estos índices existen encuadernados y carecen de claros indispensables para las intercalaciones”, sin embargo, ya se recogen los datos fundamentales necesarios para la descripción bibliográfica y para la localización de las obras; adviértase que en el comentario de Fernández Alonso ya se notan las especificaciones técnicas de un especialista (no olvidemos que en 1858 se crea el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios).
 - Es precisamente en 1865, ya siendo bibliotecario Francisco Fernández Alonso, cuando se comienza el catálogo en fichas y otras tareas como la toma de datos estadísticos a partir de 1870.
 - Los catálogos existentes en la actualidad se pueden dividir en varias etapas: hasta 1989, en que comienza la informatización de la biblioteca, subsisten un catálogo manual alfabético de autores y obras anónimas y

otro sistemático de materias según la CDU. Estos catálogos manuales comprenden dos épocas diferentes: el anterior a 1982, y el que contiene las obras que ingresaron desde 1982 hasta 1989, cuyos registros están redactados según la ISBD.

- A partir de 1989 se comienza a formar la base de datos informatizada de la Biblioteca Universitaria de Granada que en la actualidad contiene 578.215 registros de ejemplares.
- El proceso técnico de las obras se realiza en cada una de las bibliotecas, ya que el sistema informático permite alimentar una única base de datos desde los diferentes puntos.
- El sistema de Gestión Automatizada que utiliza la Biblioteca es Alma/Primo.

Bibliografía

- **La Biblioteca General Universitaria** / Cristina Peregrín Pardo. En: El Hospital Real (1990)
- **La Biblioteca Universitaria de Granada ayer y hoy** / Cristina Peregrín Pardo. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (1984, vol. 1, n. 0, p. 8-12)
- **El fondo histórico de la Biblioteca Universitaria de Granada** / Cristina Peregrín Pardo. Separata de: El libro antiguo en las bibliotecas españolas (1998, p. 237-260)
- **Impresos en español de la Biblioteca del Colegio Mayor Reunido de Santa Cruz y Santa Catalina de Granada: Siglos XVI al XVIII** / Cristina Peregrín Pardo. En: De libros y bibliotecas, homenaje a Rocío Caracuel (1994, 287-294)
- **La Biblioteca Universitaria de Granada** / M^a José Ariza Rubio. En: Boletín de la ANABAD (1996, vol. XLVI, n. 3-4, p. 119-136)

Balbus el Bibliomurciélago

- **Explora la biblioteca**, guión de Enrique Bonet y dibujos de Chema García.
- **Una historia de la Biblioteca en cómic**, guión de Enrique Bonet y dibujos de Chema García.

